



REPORTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Honorable,
Dr. Mariano Germán Mejía,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado el estado de ejecución presupuestaria que se acompaña del Consejo del Poder Judicial, correspondiente al mes de Octubre, 2013, que incluye un sumario de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas (en conjunto "el estado financiero").

Responsabilidad del Consejo del Poder Judicial por el Estado Financiero.

El Consejo del Poder Judicial es responsable por la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en las notas 2a y 2b, donde se indica, que esta base es un método de contabilidad aceptable en las circunstancias para la preparación del estado financiero, así como por aquellos controles internos que el Consejo del Poder Judicial determine fueren necesarios para permitir la preparación de dicho estado financiero, libre de errores materiales, fuere por fraude o por error.

Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre el estado financiero, basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas en el país por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Tales normas requieren nuestro cumplimiento con los aspectos éticos, así como la planificación y realización de nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr una seguridad razonable de que el estado financiero esté exento de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respalden las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de las declaraciones erróneas, fueren por fraude o por error. Al realizar la evaluación de estos riesgos, los auditores consideran los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable del estado financiero con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación y aplicación apropiada de las políticas de contabilidad utilizadas, las estimaciones de importancia formuladas por la Gerencia, así como también la evaluación de la presentación del estado financiero en su conjunto.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas, para proveer una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión.

En nuestra opinión, el estado financiero presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, el efectivo recibido y desembolsado del Consejo del Poder Judicial durante el mes de Octubre, 2013, de acuerdo con la base contable que se describe en las notas 2a y 2b.

Base de contabilidad.

Según se explica en las notas 2a y 2b, el estado financiero fue preparado por el Consejo del Poder Judicial para cumplir con requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

13, diciembre 2013.

Horwath, Sotero Peralta & Asociados

Max Henríquez Ureña No. 37, Ensanche Piantini
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
OCTUBRE, 2013
(EXPRESADO EN RD\$)**

Balance de efectivo al inicio del mes	\$18,317,032
INGRESOS:	
Asignación presupuestaria	350,553,641
Otros ingresos	1,733,365
Total ingresos	352,287,006
Total disponible	370,604,038
DESEMBOLSOS:	
Gastos corrientes:	
Servicios personales	244,007,596
Servicios no personales	37,962,448
Materiales y suministros	28,893,098
Transferencias corrientes:	
Pensiones y jubilaciones	9,187,899
Ayudas y donaciones	552,947
Becas y viajes de estudios	885,000
Transferencia corriente a instituciones sin fines de lucro	41,066
Instituciones públicas descentralizadas o autónomas	9,476,357
Activos no financieros:	
Maquinaria y equipos de producción	792,922
Equipos educacionales	45,029
Equipos de transporte	16,742
Equipos de computo	652,996
Equipos de comunicación	28,815
Equipos y muebles de oficina	698,526
Herramientas y repuestos	106,493
Equipos varios	171,297
Edificaciones	283,642
Obras telecomunicaciones	522,535
Activos intangibles	630,937
Programa de computación	863,704
Total de desembolsos	335,820,049
Balance de efectivo comprometido	\$ 34,783,989

**LIC. ROSA MARITZA TORIBIO M.
Directora General Presupuestaria y Financiera**

